

## Más del 90% de las ferias internacionales programadas en España en 2024 son organizadas por los miembros de la AFE

- En 2024 se celebrarán en España 102 ferias de carácter internacional
- Se ha publicado en el BOE el Calendario Oficial de Ferias Comerciales Internacionales a celebrar en España este año, aprobadas por la Secretaría de Estado de Comercio

Madrid, 3 de enero de 2024.- El 1 de enero se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, la "Resolución de 19 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se aprueba el Calendario Oficial de Ferias Comerciales Internacionales del año 2024".

El calendario lo forman en esta ocasión **102 ferias internacionales**, de las cuales, **94** (92%) son organizadas o acogidas por miembros de la **Asociación de Ferias Españolas -AFE-**, que tendrán lugar en: Barcelona, Bilbao, Elche, Madrid, Málaga, Sevilla, Silleda, Valencia, Valladolid y Zaragoza. En 2023 se celebraron 105 ferias internacionales.

**Xabier Basañez**, presidente de la **AFE** ha declarado al respecto *"Un año más podemos constatar que la mayoría de las ferias de carácter internacional que se celebran en España corresponden a los miembros de nuestra asociación. La vuelta a la normalidad y la recuperación está siendo la pauta común en la industria ferial en nuestro país, poniendo ello de manifiesto que las ferias continúan siendo instrumentos comerciales, de comunicación y marketing imprescindibles para las empresas, profesionales y público que participa en las mismas habitualmente"*.

El calendario recoge las ferias comerciales que tendrán lugar en nuestro país este año, a las que dicho organismo, actualmente perteneciente al ministerio de Economía, Comercio y Empresa, les ha concedido la **"internacionalidad completa"**, al cumplir los criterios estipulados, fundamentalmente: haber celebrado al menos tres ediciones, acreditar, con datos auditados, que el número de expositores extranjeros directos alcance un mínimo del 10% sobre el total o el de visitantes extranjeros un 5% y que ambos parámetros presenten una evolución de signo positivo, así como contar con el apoyo del sector, que el certamen permita la adquisición de nuevas tecnologías y que cuente con un informe favorable de la Dirección Territorial de Comercio y del ICEX.

La concesión de la **internacionalidad completa** implica su "oficialidad", por tanto, un reconocimiento y prestigio para estas ferias, y supone también difusión y notoriedad para las mismas, dado que de su aprobación son concededoras las Oficinas Comerciales y las Cámaras de Comercio españolas en el exterior, entre otros organismos, lo que significa que serán las ferias que estas y otras entidades recomienden cuando reciban consultas de posibles interesados.

Cuentan asimismo con facilidades aduaneras, lo que se traduce en que los expositores de otros países de fuera de la Unión Europea podrán exponer temporalmente sus productos sin necesidad de pagar aranceles. Y, como indica asimismo la legislación vigente, la inclusión de una feria en el Calendario Oficial será requisito necesario para que pueda beneficiarse de subvenciones con cargo a las partidas que los Presupuestos Generales del Estado dediquen, en su caso, a estos efectos.

Al margen de la **internacionalidad completa**, la Secretaría de Estado de Comercio otorga a otras ferias comerciales la **"internacionalidad a efectos aduaneros"**, cuya aprobación solo comunica a los diferentes organizadores feriales afectados, beneficiándose estas de las ventajas aduaneras para sus expositores referidas anteriormente.

La **Asociación de Ferias Españolas** cuenta actualmente con 34 miembros. En la web de la asociación ([www.afe.es](http://www.afe.es)) puede consultarse la información relativa a los eventos programados en 2024. Los miembros de la AFE representan más del 90% de la actividad del sector, la cual supone unos 13.000 millones de euros de impacto económico anual (impactos directos, indirectos e inducidos), 6.500 millones de euros de aportación al PIB, así como la generación de 123.000 empleos directos e indirectos.

España es uno de los principales países de Europa en materia de ferias, junto con Alemania, Italia, Francia y Reino Unido.

Se puede consultar el Calendario Oficial de Ferias Comerciales Internacionales de 2024 en el siguiente enlace y en la web de la asociación:

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/01/pdfs/BOE-A-2024-67.pdf>